

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017- **1356**

SALTA, **27 SEP 2017**

Expediente Nº 10.631 /17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

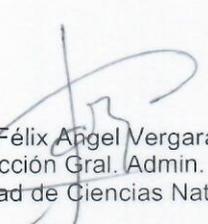
ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos de viáticos y combustible efectuados al Sr. Hugo Rubén Herrera quien trasladó a docentes y alumnos que participaron en la reunión de Gestión de Laboratorios convocada por SENESA en la localidad de Yuto, provincia de Jujuy, obrante a fs. 10 y 11 por la suma total de Pesos Dos mil trescientos cuarenta y cinco con dos centavos (\$ 2.345,02).

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2017:

A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3.4	\$ 1.520,02
A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 550,00
A.0020.024.001.009.11.02.00.00.21.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$ 275,00

ARTICULO 3º.- HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

smg

  
Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales